



**NACIONES  
UNIDAS**



**Convención Marco sobre  
el Cambio Climático**

Distr.  
GENERAL

FCCC/SBI/2006/16  
11 de septiembre de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

**ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN**  
**25º período de sesiones**  
**Nairobi, 6 a 14 de noviembre de 2006**

**Tema 10 del programa provisional**  
**Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención**

**Informe sobre las actividades relacionadas con el marco para  
el fomento de la capacidad anexo a la decisión 2/CP.7**

**Nota de la secretaría\***

*Resumen*

El presente documento contiene información sobre las actividades realizadas por la secretaría para aplicar el marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo anexo a la decisión 2/CP.7. También se refiere a los programas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Quizá el Órgano Subsidiario de Ejecución desee examinar este informe con el fin de dar su orientación sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad.

\* Este documento se presenta con retraso a fin de incluir información sobre los últimos avances realizados en esta labor.

## ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1 - 3	3
A. Mandato.....	1	3
B. Objeto de la nota.....	2	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución.....	3	3
II. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD.....	4 - 15	3
A. Antecedentes .....	4 - 5	3
B. Actividades de la secretaría.....	6 - 7	4
C. Actividades del Fondo para el Medio Ambiente Mundial .....	8 - 15	5
III. SUGERENCIAS PARA LOS FUTUROS INFORMES .....	16	6

## **I. Introducción**

### **A. Mandato**

1. En su decisión 2/CP.7, la Conferencia de las Partes (CP) pidió a la secretaría que presentara informes a la CP en cada uno de sus períodos de sesiones sobre las actividades realizadas para aplicar el marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo<sup>1</sup>. En su decisión 29/CMP.1, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto pidió a la secretaría que tuviera presentes en sus informes los esfuerzos de fomento de la capacidad en relación con la aplicación del Protocolo de Kyoto en los países en desarrollo. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) reiteró esta petición a la secretaría en su 23º período de sesiones<sup>2</sup>.

### **B. Objeto de la nota**

2. En el presente documento se informa sobre las actividades emprendidas por la secretaría, principalmente entre 2003 y 2006, así como sobre las actividades y programas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. En algunos casos se informa de actividades que se remontan a 2001. En el párrafo 5 de su decisión 2/CP.10, la CP invitó a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales competentes, y en particular al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al Banco Mundial y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a incorporar en sus propios programas de trabajo las necesidades señaladas en el marco para el fomento de la capacidad, teniendo en cuenta los factores clave expuestos en el párrafo 1 de la decisión, y a cooperar entre sí, con el apoyo y la asistencia de la secretaría, a fin de prestar un apoyo eficiente y coordinado a las actividades de fomento de la capacidad de las Partes que son países en desarrollo. La secretaría ha adoptado medidas para incrementar la reunión y distribución de información sobre estas actividades, pero podría hacerse más (véanse el apartado I.c y el capítulo III).

### **C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución**

3. Quizá el OSE desee examinar este informe con el fin de dar su orientación acerca de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad, especialmente en lo que respecta a las sugerencias que figuran en el capítulo III, que tienen por objeto facilitar la presentación de los futuros informes sobre el fomento de la capacidad, en particular los de las Partes, los organismos, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

## **II. Actividades de fomento de la capacidad**

### **A. Antecedentes**

4. En el marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo se enumeran 15 necesidades de fomento de la capacidad y las esferas correspondientes<sup>3</sup>. Se ocupan de ellas diversos programas de la secretaría y, en algunos casos, se examinan en el ámbito de otros temas del programa.

5. Los pasados informes sobre las actividades realizadas por la secretaría para aplicar este marco se basaron en temas, como los siguientes:

---

<sup>1</sup> El marco figura en el anexo de la decisión 2/CP.7.

<sup>2</sup> FCCC/SBI/2005/23, párr. 86 a).

<sup>3</sup> FCCC/CP/2001/13/Add.1, párr. 15.

- a) Sobre las actividades de apoyo a la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención se informó en los documentos FCCC/SBI/2001/INF.8 y FCCC/SBI/2002/INF.11;
- b) Las actividades de apoyo de los programas nacionales de adaptación (PNA) se reseñaron en los informes del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (Grupo de Expertos para los PMA) a la CP<sup>4</sup>;
- c) Se incluyeron consideraciones sobre las necesidades de fomento de la capacidad para la transferencia de tecnología en los informes del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT), que figuran en los documentos FCCC/SBSTA/2006/INF.1 y FCCC/SBSTA/2006/INF.4;
- d) Sobre las actividades financiadas en el marco de los programas de actividades de apoyo del FMAM se informó en los informes anuales del FMAM a la CP, que incluían información sobre el apoyo a la preparación de comunicaciones nacionales, los PNA y los informes de autoevaluación de la capacidad nacional, así como sobre las actividades realizadas como parte del Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/FMAM<sup>5</sup>.

#### **B. Actividades de la secretaría**

6. Las actividades realizadas por la secretaría en materia de fomento de la capacidad, de conformidad con la decisión 2/CP.7 y las decisiones posteriores sobre el fomento de la capacidad se resumen en los cuadros 1 a 3. En el cuadro 1 se enumeran las actividades de fomento de la capacidad destinadas a atender las necesidades especiales de los países menos adelantados (PMA); en el cuadro 2 se enumeran las actividades de apoyo a la adaptación; en el cuadro 3 se enumeran las actividades de apoyo a la educación, la capacitación y la sensibilización del público (artículo 6 de la Convención); en el cuadro 4 se enumeran las actividades de apoyo a la transferencia de tecnología; en el cuadro 5 se enumeran las actividades de apoyo a las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.

7. Además, la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), en su función de órgano regulador, ha adoptado medidas para mejorar la comprensión y la participación de los distintos agentes en el MDL. Entre las actividades se cuentan:

- a) Una reunión de preguntas y respuestas de la Junta Ejecutiva del MDL en cada uno de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
- b) Una reunión de la Junta Ejecutiva del MDL con los interesados durante cada reunión de la Junta;
- c) Un foro para las autoridades nacionales designadas (AND) del MDL<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> <http://www.unfccc.int ldc>.

<sup>5</sup> FCCC/CP/2005/3 y Corr.1, FCCC/CP/2004/6, FCCC/CP/2003/3.

<sup>6</sup> En mayo de 2006 se celebró en Bonn (Alemania) una reunión oficiosa del foro de AND, y la primera reunión oficial está programada para los días 27 y 28 de octubre en Bonn.

### C. Actividades del Fondo para el Medio Ambiente Mundial

8. La Iniciativa de desarrollo de la capacidad del FMAM se lanzó en enero de 2000 con el objetivo de abordar de forma holística la labor del fomento de la capacidad. Consistía en la asociación estratégica entre la secretaría del FMAM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que facilitaría un proceso de consulta centrado en la solución de la biodiversidad, el cambio climático y la degradación de la tierra. Los objetivos eran, en primer lugar, evaluar las necesidades de fomento de la capacidad de los países en desarrollo y de los países con economías en transición; en segundo lugar, hacer el balance de los esfuerzos anteriores y presentes para contribuir al fomento de la capacidad nacional; y, en tercer lugar, elaborar una estrategia y unos planes de acción para que el FMAM atendiese las necesidades identificadas.

9. En respuesta a los resultados de la Iniciativa de desarrollo de la capacidad, el FMAM inició el Programa de autoevaluación de la capacidad nacional<sup>7</sup> en colaboración con los organismos de realización y de ejecución, el planteamiento estratégico para impulsar el fortalecimiento de la capacidad<sup>8</sup> y el Programa mundial de apoyo<sup>9</sup>. El Programa de autoevaluación de la capacidad nacional proporciona financiación a los países para que evalúen sus necesidades de capacidad y sus prioridades para la gestión de los problemas del medio ambiente mundial. En 2003, aproximadamente 50 países habían iniciado proyectos de este tipo<sup>10</sup>. Asimismo, más de 100 países habían expresado interés por llevar a cabo uno de estos proyectos.

10. El planteamiento estratégico del FMAM para impulsar el fortalecimiento de la capacidad abarca las autoevaluaciones de la capacidad nacional y presta una atención especial al fomento de la capacidad en los proyectos ordinarios del FMAM, el fomento de la capacidad centrado en una esfera de actividad y el fomento de la capacidad en varias esferas, y los programas por países para los PMA y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En septiembre de 2005, 153 países participaban en este programa (Pathway I)<sup>11</sup>.

11. El Programa mundial de apoyo<sup>12</sup>, que se inició en febrero de 2005, es administrado conjuntamente por el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y proporciona apoyo técnico a los países para que completen a tiempo las autoevaluaciones. Actualmente organiza diez talleres regionales y subregionales de "capacitación e intercambio"<sup>13</sup>.

12. Se inició un Programa de seguimiento del programa del FMAM de autoevaluación de la capacidad nacional del FMAM con objeto de atender las necesidades de capacidad determinadas en las autoevaluaciones. En ese programa, se alienta a los países a que preparen un plan de acción.

---

<sup>7</sup> [http://www.undp.org/gef/undp-gef\\_grant\\_opportunities/sub\\_enabling\\_activities.html](http://www.undp.org/gef/undp-gef_grant_opportunities/sub_enabling_activities.html).

<sup>8</sup> [http://thegef.org/Documents/Enabling\\_Activity\\_Projects/CDI/documents/Strategic\\_Approach\\_to\\_Enhance\\_Capacity\\_Building\\_FINAL.doc](http://thegef.org/Documents/Enabling_Activity_Projects/CDI/documents/Strategic_Approach_to_Enhance_Capacity_Building_FINAL.doc).

<sup>9</sup> [http://dgef.unep.org/capacity\\_building/NCSAs/](http://dgef.unep.org/capacity_building/NCSAs/).

<sup>10</sup> [http://www.gefweb.org/Documents/Enabling\\_Activity\\_Projects/CDI/documents/Strategic\\_Approach\\_to\\_Enhance\\_Capacity\\_Building\\_FINAL.doc](http://www.gefweb.org/Documents/Enabling_Activity_Projects/CDI/documents/Strategic_Approach_to_Enhance_Capacity_Building_FINAL.doc).

<sup>11</sup> FCCC/CP/2005/3 y Corr.1.

<sup>12</sup> [http://dgef.unep.org/capacity\\_building/NCSAs/](http://dgef.unep.org/capacity_building/NCSAs/).

<sup>13</sup> FCCC/CP/2005/3, pág. 25.

13. El FMAM también promueve una mayor participación de las ONG en el fomento de la capacidad mediante su Programa de Pequeñas Donaciones, que para fines de agosto de 2005 había proporcionado 4,59 millones de dólares de los EE.UU. a ONG y organizaciones comunitarias mediante 174 donaciones, y otros 4,61 millones en cofinanciación<sup>14</sup>.

14. Como parte de sus actividades de apoyo, el FMAM brinda ayuda para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I a través de su programa de apoyo a las comunicaciones nacionales administrado por el PNUD y el PNUMA, la preparación de los PNA y las evaluaciones de las necesidades de tecnología.

15. El fomento de la capacidad para la investigación en materia de cambio climático recibió apoyo a través del proyecto de Evaluación de las repercusiones del cambio climático y las posibilidades de adaptación<sup>15</sup>, iniciativa mundial desarrollada en colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y financiada por el FMAM para mejorar el conocimiento científico de la vulnerabilidad y las posibilidades de adaptación al cambio climático de los países en desarrollo. Al financiar la investigación, la formación y el apoyo técnico en colaboración, el proyecto de Evaluación de las repercusiones del cambio climático y las posibilidades de adaptación ha tratado de mejorar la capacidad científica de los países en desarrollo para evaluar su vulnerabilidad y sus opciones de adaptación al cambio climático y generar y comunicar información de utilidad para planificar la adaptación y proceder a ella. El organismo de realización de la evaluación de las repercusiones del cambio climático y las posibilidades de adaptación es el PNUD y los organismos de ejecución son el sistema de análisis, investigación y capacitación para hacer frente al cambio mundial<sup>16</sup> y la Academia de Ciencias del Tercer Mundo.

### III. Sugerencias para los futuros informes

16. Quizá el OSE desee examinar las siguientes recomendaciones para facilitar la presentación de los futuros informes sobre las actividades relacionadas con el marco para el fomento de la capacidad:

- a) Podría utilizarse un esquema estructurado de presentación de informes basado en el formato que aparece en los cuadros 1 a 5 de este documento como guía para recopilar información de las diversas organizaciones que participan en actividades de fomento de la capacidad;
- b) Podría pedirse todos los años a las Partes, las organizaciones intergubernamentales y las ONG información sobre sus esfuerzos de fomento de la capacidad, que abarque las actividades no incluidas en las comunicaciones nacionales;
- c) La secretaría podría preparar un formulario en Internet para que las Partes y otras organizaciones presenten información sobre sus actividades de fomento de la capacidad;
- d) La secretaría podría tener en cuenta la labor del FMAM sobre los indicadores de resultados en materia de fomento de la capacidad al revisar el formato estructurado a que se hace referencia en el apartado a).

---

<sup>14</sup> FCCC/CP/2005/3, pág. 26.

<sup>15</sup> <http://www.aiaccproject.org>.

<sup>16</sup> Conocido por su acrónimo START. <http://www.start.org>.

**Cuadro 1**

**Fomento de la capacidad para atender las necesidades especiales de los países menos adelantados (PMA)**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivo de la actividad</b>	<b>Fecha y lugar</b>	<b>Organismos participantes</b>	<b>Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información</b>
Curso sobre el fomento de la capacidad para la preparación de PNA por los PMA	Lanzamiento oficial a nivel mundial del programa de los PNA y del fomento de la capacidad para las entidades no climáticas de las Partes que son PMA	18 a 21 de septiembre de 2002 Dhaka (Bangladesh)	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos para los PMA, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)	
Taller regional sobre los PNA del Grupo de Expertos para los PMA destinado a los pequeños Estados insulares en desarrollo	Taller regional sobre los PNA del Grupo de Expertos para los PMA (GEPMA) destinado a los pequeños Estados insulares en desarrollo (asistieron Islas Salomón, Kiribati, Samoa, Tuvalu y Vanuatu)	5 a 7 de marzo de 2003 Apia (Samoa)	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos para los PMA, FMAM, PNUD, PNUMA, UNITAR	<a href="http://www.unitar.org/ccp/samoa/index.htm">http://www.unitar.org/ccp/samoa/index.htm</a>
Taller regional del GEPMA sobre los PNA para países menos adelantados africanos de habla inglesa	Taller regional del GEPMA sobre los PNA para países menos adelantados africanos de habla inglesa (asistieron Etiopía, Gambia, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, República Unida de Tanzania, Sierra Leona, Uganda, Yemen y Zambia)	25 a 27 de junio de 2003 Addis Abeba (Etiopía)	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos para los PMA, FMAM, PNUD, PNUMA, UNITAR	<a href="http://www.unitar.org/ccp/Addis/index.htm">http://www.unitar.org/ccp/Addis/index.htm</a>
Taller regional del GEPMA sobre los PNA para países menos adelantados de Asia	Taller regional del GEPMA sobre los PNA para países menos adelantados de Asia (asistieron Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Maldivas, Myanmar, Nepal y República Democrática Popular Lao)	9 a 11 de septiembre de 2003 Thimphu (Bhután)	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos para los PMA, FMAM, PNUD, PNUMA, UNITAR	<a href="http://www.unitar.org/ccp/bhutan/index.htm">http://www.unitar.org/ccp/bhutan/index.htm</a>

Actividad	Objetivo de la actividad	Fecha y lugar	Organismos participantes	Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información
Taller regional del GEPMA sobre los PNA para países menos adelantados africanos de habla francesa	Taller regional del GEPMA sobre los PNA para países menos adelantados africanos de habla francesa (asistieron Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Chad, Comoras, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Djibouti, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Malí, Madagascar, Mauritania, Níger, Santo Tomé y Príncipe, Senegal y Togo)	28 a 31 de octubre de 2003 Uagadougú (Burkina Faso)	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos para los PMA, FMAM, PNUD, PNUMA, UNITAR	<a href="http://www.unitar.org/ccp/burkina/index.htm">http://www.unitar.org/ccp/burkina/index.htm</a>
Directrices y documentos del Grupo de Expertos para los PMA	Directrices anotadas sobre la preparación de PNA y documentos técnicos sobre temas importantes	2001 a 2006	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos para los PMA, UNITAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos técnicos del Grupo de Expertos para los PMA en: <a href="http://www.unfccc.int/ldc">http://www.unfccc.int/ldc</a></li> <li>- Manual elemental sobre PNA en: <a href="http://www.napaprimer.org">http://www.napaprimer.org</a></li> <li>- Preparación del manual de ejercicios sobre PNA en el UNITAR, sitio en Internet: <a href="http://www.unitar.org/cc">http://www.unitar.org/cc</a></li> </ul>

**Cuadro 2**

**Actividades de fomento de la capacidad en apoyo de la adaptación**

Actividad	Ámbito de la actividad conforme al párrafo 15 de la decisión 2/CP.7	Objetivo de la actividad	Fecha y lugar	Organismos participantes	Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información
Talleres regionales de adaptación/reuniones de expertos, mandato de la decisión 1/CP.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de la vulnerabilidad y de la adaptación</li> <li>- Fomento de la capacidad para la puesta en práctica de medidas de adaptación</li> <li>- Necesidades dimanantes de la aplicación de los párrafos 8 y 9 del artículo 4 de la Convención</li> <li>- Información y creación de redes, comprendida la creación de bases de datos</li> </ul>	Facilitar el intercambio de información y las evaluaciones integradas para ayudar a las Partes a identificar necesidades y preocupaciones específicas con respecto a la adaptación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller africano, Accra (Ghana), 21 a 23 de septiembre de 2006</li> <li>- Taller para América Latina y el Caribe, Lima (Perú), 18 a 20 de abril de 2006</li> <li>- Las reuniones de expertos para los pequeños Estados insulares y el taller para Asia se celebrarán en 2007</li> </ul>	Secretaría de la Convención, Oficina Regional para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	<a href="http://unfccc.int/adaptation/adverse_effects_and_response_measures_art_48/items/2535.php">http://unfccc.int/adaptation/adverse_effects_and_response_measures_art_48/items/2535.php</a>
Base de datos sobre las estrategias locales de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento de la capacidad para la puesta en práctica de medidas de adaptación</li> <li>- Necesidades dimanantes de la aplicación de los párrafos 8 y 9 de artículo 4 de la Convención</li> <li>- Información y trabajo en redes, comprendida la creación de bases de datos</li> </ul>	Divulgación de información y prácticas óptimas	Agosto de 2005, actualizaciones periódicas	Secretaría de la Convención	<a href="http://maindb.unfccc.int/public/adaptation/">http://maindb.unfccc.int/public/adaptation/</a>
Compendio de métodos e instrumentos para evaluar los impactos del cambio climático y la vulnerabilidad y la adaptación a éste	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de la vulnerabilidad y de la adaptación</li> <li>- Información y trabajo en redes, comprendida la creación de bases de datos</li> </ul>	Divulgación de información y prácticas óptimas	Última versión revisada en febrero de 2005, actualizaciones periódicas	Secretaría de la Convención	<a href="http://unfccc.int/adaptation/methodologies_for_vulnerability_and_adaptation/items/2674.php">http://unfccc.int/adaptation/methodologies_for_vulnerability_and_adaptation/items/2674.php</a>

Actividad	Ámbito de la actividad conforme al párrafo 15 de la decisión 2/CP.7	Objetivo de la actividad	Fecha y lugar	Organismos participantes	Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información
Lista de organizaciones activas en la esfera de la adaptación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de la vulnerabilidad y de la adaptación</li> <li>- Información y trabajo en redes, comprendida la creación de bases de datos</li> </ul>	Divulgación de información	Última versión mayo de 2006	Secretaría de la Convención	<a href="http://unfccc.int/adaptation/items/3633.php">http://unfccc.int/adaptation/items/3633.php</a>
Talleres en el período de sesiones sobre los impactos del cambio climático y la vulnerabilidad y la adaptación a éste	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de la vulnerabilidad y de la adaptación</li> </ul>	Intercambio de información, identificación de prácticas óptimas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de los métodos e instrumentos y su relación con el desarrollo sostenible 8 de diciembre de 2004, Buenos Aires (Argentina)</li> <li>- Vulnerabilidad y riesgo, desarrollo sostenible, oportunidades y soluciones, 18 de junio de 2004, Bonn (Alemania)</li> </ul>		<a href="http://unfccc.int/meetings/cop_10/in_session_workshops/adaptation/items/3316.php">http://unfccc.int/meetings/cop_10/in_session_workshops/adaptation/items/3316.php</a> <a href="http://unfccc.int/meetings/workshops/other_meetings/items/2950.php">http://unfccc.int/meetings/workshops/other_meetings/items/2950.php</a>
Reuniones de expertos sobre la aplicación de las medidas de respuesta, mandato de la decisión 1/CP.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora y/o creación de un entorno favorable</li> <li>- Necesidades dimanantes de la aplicación de los párrafos 8 y 9 de artículo 4 de la Convención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de información sobre los instrumentos y metodologías para poder encajar los posibles efectos de las medidas de respuesta</li> <li>- Intercambio de información sobre la diversificación económica en el contexto de la aplicación de las medidas de respuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera reunión Montreal (Canadá), 23 y 24 de noviembre de 2005</li> <li>- Segunda reunión Bonn (Alemania), 16 y 17 de mayo de 2006</li> </ul>	Secretaría de la Convención	<a href="http://unfccc.int/meetings/items/3593.php">http://unfccc.int/meetings/items/3593.php</a> <a href="http://unfccc.int/meetings/workshops/other_meetings/items/3639.php">http://unfccc.int/meetings/workshops/other_meetings/items/3639.php</a>

**Cuadro 3**

**Fomento de la capacidad mediante la educación, la capacitación y la sensibilización del público**

Actividad	Ámbito de la actividad conforme al párrafo 15 de la decisión 2/CP.7	Objetivo de la actividad	Fecha y lugar	Organismos participantes	Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información
Talleres regionales acerca del artículo 6 de la Convención, mandato de la decisión 11/CP.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación, capacitación y sensibilización del público</li> <li>- Información y trabajo en redes, comprendida la creación de bases de datos</li> </ul>	Progresar en la labor de evaluar necesidades, establecer prioridades, compartir experiencias e intercambiar información sobre las actividades conexas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller regional de Europa, 6 a 8 de mayo de 2003</li> <li>- Taller regional de África, 28 a 30 de enero de 2004</li> <li>- Taller regional de América Latina y el Caribe 30 de marzo a 1º de abril de 2005</li> <li>- Taller regional de Asia y participación en el 15º Seminario de Asia y el Pacífico sobre el cambio climático 11 a 15 de septiembre de 2005</li> </ul>	Secretaría de la Convención, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	<a href="http://unfccc.int/cooperation_and_support/education_and_outreach/items/3143.php">http://unfccc.int/cooperation_and_support/education_and_outreach/items/3143.php</a>
Desarrollo y mantenimiento del centro de intercambio de información sobre el artículo 6 de la Convención (CC:iNet)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación, capacitación y sensibilización del público</li> <li>- Información y trabajo en redes, comprendida la creación de bases de datos</li> </ul>	Facilitar el acceso a las fuentes de información acerca de la información pública, la educación y la capacitación en la esfera del cambio climático. Prestar asistencia a los gobiernos, organizaciones y particulares para que obtengan un acceso rápido y fácil a las ideas, estrategias, contactos, expertos y materiales que puedan utilizarse para motivar y capacitar a las personas para adoptar medidas efectivas en relación con el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de una distribuidora de la red de información, junio de 2003</li> <li>- Presentación de opciones para el desarrollo, diciembre de 2004</li> <li>- Lanzamiento de un prototipo, diciembre de 2005</li> <li>- Evaluación, noviembre de 2007</li> <li>- Distribuidora completa, 2008</li> </ul>	Secretaría de la Convención	<a href="http://unfccc.int/ccinet">http://unfccc.int/ccinet</a>

**Cuadro 4**

**Fomento de la capacidad en apoyo de la transferencia de tecnología**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivo de la actividad</b>	<b>Fecha y lugar</b>	<b>Organismos participantes</b>	<b>Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información</b>
Documento técnico sobre el fomento de la capacidad para el desarrollo y la transferencia de tecnología	Apoyar el desarrollo y la transferencia de tecnologías y conocimientos ambientalmente idóneos, así como contribuir al primer examen amplio de los marcos para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo y los países con economías en transición	2003	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología	FCCC/TP/2003/1
Manual Conducting Technology Needs Assessments for Climate Change	Proporcionar orientación sobre enfoques, métodos e instrumentos para evaluar las necesidades de tecnología	2004	Secretaría de la Convención, Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<a href="http://ttclear.unfccc.int/ttclear/jsp/">http://ttclear.unfccc.int/ttclear/jsp/</a> o <a href="http://www.PNUD.org/cc">http://www.PNUD.org/cc</a>
Reunión sobre la evaluación de necesidades de tecnología	Reunión de representantes de gobiernos, expertos de la lista de expertos de la Convención y representantes de las organizaciones internacionales competentes para determinar las metodologías necesarias para evaluar las necesidades en tecnología	Abril de 2002	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología	FCCC/SBSTA/2002/INF.7
Talleres regionales sobre los métodos de evaluación de las necesidades de transferencia de tecnología	Probar el manual sobre el terreno y seguir mejorándolo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Septiembre de 2002 en Beijing (China), para la región de Asia y el Pacífico</li> <li>- Diciembre de 2002 en Dakar (Senegal), para la región de África</li> <li>- Octubre de 2003 en Trinidad (Trinidad y Tobago), para la región de América Latina y el Caribe</li> </ul>	Secretaría de la Convención, Iniciativa sobre Tecnología del Clima, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	
Taller sobre opciones innovadoras para financiar los resultados de las evaluaciones de necesidades de tecnología	Identificar oportunidades y estrategias de financiación innovadoras para lograr que se aprueben las propuestas de financiación de los proyectos	Octubre de 2005	Secretaría de la Convención, Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología	FCCC/SBSTA/2003/3

**Cuadro 5**

**Fomento de la capacidad en apoyo de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, 2004 a 2006**

Actividad	Objetivo de la actividad	Fecha y lugar	Organismos participantes	Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información
Taller de capacitación práctica sobre los inventarios nacionales de GEI del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	Facilitar la utilización de las nuevas metodologías y directrices para preparar los inventarios nacionales de GEI, como la Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y la Orientación sobre las buenas prácticas en el sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, y servir de foro de intercambio de experiencia entre los expertos de la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Octubre de 2004 en Ciudad de Panamá (Panamá) para la región de América Latina y el Caribe</li> <li>- Febrero de 2005 en Shanghai (China) para la región de Asia</li> <li>- Septiembre de 2006 en Pretoria (Sudáfrica) para la región de África</li> </ul>	Secretaría de la Convención, Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	FCCC/SBI/2005/7 FCCC/SBI/2005/7
Taller de capacitación práctica sobre los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	Prestar asistencia a los expertos de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención en la realización de los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación al preparar las comunicaciones nacionales mediante la introducción de una amplia gama de enfoques, métodos e instrumentos de evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación y sus puntos fuertes y débiles relativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abril de 2005 en Maputo (Mozambique) para la región de África</li> <li>- Marzo de 2006 en Yakarta (Indonesia) para la región de Asia</li> <li>- Agosto de 2006 en Asunción (Paraguay) para la región de América Latina y el Caribe</li> </ul>	Secretaría de la Convención, Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (FMAM/PNUD/PNUMA), Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, Federación Internacional de la Cruz Roja, Oficina Meteorológica del Reino Unido- Hadley Centre	FCCC/SBI/2005/22 FCCC/SBI/2006/8

<b>Actividad</b>	<b>Objetivo de la actividad</b>	<b>Fecha y lugar</b>	<b>Organismos participantes</b>	<b>Informe de la actividad o sitio en Internet para mayor información</b>
Taller mundial de capacitación práctica sobre los estudios de la mitigación del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	Proporcionar asesoramiento y apoyo técnico a las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención para los estudios de la mitigación	Septiembre de 2005 en Seúl (República de Corea)	Secretaría de la Convención, Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, Instituto de Economía Energética de Corea	FCCC/SBI/2005/22
Taller mundial sobre directrices del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	Informar a las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención acerca de las directrices de la Convención y el manual del usuario para la preparación de sus comunicaciones nacionales, facilitar el intercambio de información sobre el apoyo financiero y técnico, incluida información sobre los procedimientos de acceso a los recursos financieros del FMAM y el apoyo que han de proporcionar sus organismos de realización; facilitar la elaboración de propuestas de proyectos para la preparación de las comunicaciones nacionales; e identificar otras necesidades y preocupaciones específicas en relación con la preparación de las comunicaciones nacionales, así como recomendar maneras de atender esas necesidades	Abril de 2004 en Manila (Filipinas)	Secretaría de la Convención	FCCC/SBI/2004/INF.6

-----